ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO ÙNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÒN			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-110	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

FECHA DEL INFORME:	12/08/2025

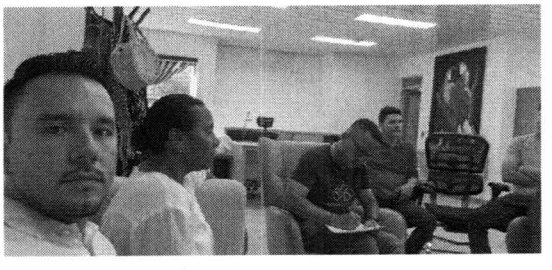
1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE PROCESO:	CD-630-2025
NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	0671 DEL 03 DE JUNIO DE 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"
NOMBRE DEL CONTRATISTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	**JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ C.C. 1.121.825.789**
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	03/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/08/2025
MODIFICACIONES	
CESION:	**N/A**
PRORROGA:	**N/A**
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN:	**N/A**
ADICION:	**N/A**
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	**N/A**
SUSPENSION:	**N/A**
REINICIO:	**N/A**

MODIFICATORIA / ACLARATORIA:	**N/A**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	**N/A**

2 DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No.	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Asesorar, apoyar, cuando se requiera los procedimientos y actividades de las etapas precontractuales, contractual y pos-contractuales en asuntos relacionados a Población Afro e Indígenas, con la gestión contractual de los procesos a desarrollar en la Subsecretaría de Grupos Étnicos del Municipio, conforme a la Ley 80 de 1993, Decretos Reglamentarios vigentes sobre la materia.	Di cumplimiento a la presente actividad apoyo con las gestiones precontractuales del contrato CD-928-2025, así mismo se apoyando con la con la revisión de la cuenta de cobro del proceso CD-272-2025, información que podrá ser verificada en la página del Secop II. ✓
2	Apoyar jurídicamente cuando se requiera a las diferentes mesas, comités, subcomités, espacios de dialogo, concertación, en lo que haga parte la Subsecretaría de Grupos Étnicos o sea invitada para asistir a las mismas.	En el transcurso del periodo que comprende este informe apoye asistiendo a los siguientes comités y espacios que se relaciona a continuación: ✓ 1. Asistí el día 21 de julio de 2025 a la reunión en la sala de juntas del despacho del alcalde con funcionarios del Ministerio del Interior, esto con el objeto de establecer los parámetros mediante los cuales se llevaría a la solución de conflictos de cabildantes gobernadores del resguardo Domo Planas. ✓  ✓ 2. El día 22 de julio de 2025, asistí a la reunión en la sala de juntas del despacho, en donde asistieron la Personería Municipal, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, Gobernación del Meta y demás, para dar solución a la conflictividad de gobernabilidad presentada en el Resguardo de Domo Planas.

		 3. El día 29 de julio de 2025, asistí a la reunión convocada en Villavicencio en el hotel Camito, por el Consejo Departamental de Asuntos Religiosos, en donde se trató temas como la aplicación de la política religiosa en los municipios y demás temas.  4. El día 31 de julio de 2025, participe a la reunión de AESPRI, tratando temas sobre de avance de la contratación de los procesos de planes de vida de los resguardos indígenas. 
3	Apoyar cuando se requiera en la proyección de los informes de supervisión, verificación de soportes y ejecución de objeto del contrato donde la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Movilidad, a través de la Subsecretaría de Grupos Étnicos tenga la calidad de supervisor, siempre que sean procesos relacionados con asuntos étnicos.	En cumplimiento de esta obligación, brindé apoyo mediante la revisión y verificación de los soportes de los informes y actas parciales, correspondientes a los siguientes procesos contractuales: • CD-627-2025 • CD-272-2025

4	Apoyar en la proyección de respuestas a los Derechos de Petición, Acciones de Tutela y requerimientos de entes de control, que sean de competencia de la Subsecretaría de Grupos Étnicos.	En cumplimiento de esta obligación apoyé con la proyección de los siguientes documentos: PETICIONES • Oficio No. 1011-0005 de fecha del 08 de julio del 2025, dirigido SECRETARIA DE PLANEACIÓN, cuyo asunto es SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE PERMISOS DE PAVIMENTACIÓN O MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS. • Oficio No. 1011-0006 de fecha del 09 de junio del 2025, dirigido YEINER PULIDO en calidad de Capitán Mayor del Resguardo Domo Planas, cuyo asunto es RESPUESTA AL OFICIO DEL 08 DE ABRIL DE 2025, RADICADO INTERNO NO. 2251.01.0013071. • Oficio No. 1011-0007 de fecha del 09 de julio del 2025, dirigido a la JOSELITO GAITÁN GAITÁN Gobernador del Territorio Ancestral Liwinaka, cuyo asunto RESPUESTA A SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL CABILDO GOBERNADOR DEL TE-RRITORIO ANCESTRAL LIWINAKA, RADICADO INTERNO 2251.01.0014767. • Oficio No. 1011-0010 de fecha del 14 de julio del 2025, dirigido a las FRONTERA ENERGY, cuyo asunto es RESPUESTA A SOLICITUD DE ATENCIÓN AL CONFLICTO DE REPRESENTACIÓN EN EL RESGUARDO INDÍGENA DOMO PLANAS Y AFECTACIÓN A LA OPERACIÓN DE SABANERO. • Oficio No. 1011-0011 de fecha del 14 de julio del 2025, dirigido a MARISOL DURÁN DEVIA Personera Municipal, cuyo asunto es RESPUESTA A SOLICITUD DE APOYO

		LOGÍSTICO PARA TRASLADO AL TERRITORIO ANCESTRAL LI-WINAKA, DPM OFICIO NO.2573-2025. • Oficio No. 1011-0016 de fecha del 14 de julio del 2025, dirigido a MARISOL DURÁN DEVIA Personera Municipal, cuyo asunto es RESPUESTA COMUNICACIÓN CON RADICADO INTERNO N° 0707253277. • Oficio No. 1011-0023 de fecha del 16 de julio del 2025, dirigido a OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS INDIGENAS Personera Municipal, cuyo asunto es RESPUESTA A SOLICITUD RELACIONADA CON PRESUNTOS HECHOS DE OMISIÓN INSTITUCIONAL. • Oficio No. 1011-0028 de fecha del 17 de julio del 2025, dirigido a INSPECCIÓN DE POLÍCIA, cuyo asunto es SOLICITUD DE CONVOCATORIA A REUNIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTERINSTITUCIONAL. • Oficio No. 1010-0137 de fecha del 21 de julio del 2025, dirigido a HAROLD EDUARDO MALDONADO ORTIZ Suboficial del Ejército, cuyo asunto es PERMISOS PARA ACTIVIDADES PROMOCIONALES Y SORTEO, RADICADO INTERNO 2251.11.0015430. • Oficio No. 1011-0057 de fecha del 30 de julio del 2025, dirigido a CRISTIAN GAITÁN AMAYA, cuyo asunto es REQUERIMIENTO FINAL PARA MANIFESTAR Y REALIZAR LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE RADICACIÓN DE CUENTA DE COBRO FINAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 484 DE 2024. • Oficio No. 1011-0058 de fecha del 30 de julio del 2025, dirigido a Fernando López, Edgar

		Jiménez, Ángela Rojas, Carolina Jiménez y demás integrantes del Comité de Solidaridad y Amistad con el Pueblo Sikuani, cuyo asunto es INFORMACIÓN SOBRE PROCESO DE ASIGNACIÓN DE TIERRAS A COMUNIDADES INDÍGENAS DE BARRULIA. • Oficio No. 1011-0059 de fecha del 30 de julio del 2025, dirigido a Dorys Ruiz Defensora Regional del Meta - Defensoría del Pueblo, cuyo asunto es INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA FRENTE EL CASO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR WILLIAM GAITÁN Y DEL SEÑOR ELADIO GAITÁN. • Oficio No. 1011-0061 de fecha del 30 de julio del 2025, dirigido a JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA de Puerto López - Meta, cuyo asunto es RESPUESTA AL OFICIO NO. 230-2025 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2025. • Oficio No. 1011-0060 de fecha del 30 de julio del 2025, dirigido a LUIS ORLANDO GUTIÉRREZ GAITÁN, cuyo asunto es IMPOSIBILIDAD DE EXPEDIR ACTA DE POSESIÓN – PUEBLO JIW. **ACCIONES DE TUTELA** • Se proyecto respuesta de acción tutela dirigido al JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÓPEZ - META, cuyo asunto es Respuesta a Acción de Tutela interpuesta por YEINER PULIDO, _ contra la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán – Meta, con radicado No. 505733189001-2025-00092-00.

		• Se proyecto respuesta de acción tutela dirigido al JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS – VILLAVI-CENCIO - META, cuyo asunto es Respuesta a Acción de Tutela interpuesta por KAREN TATIANA BETANCOURT RAMÍREZ, _ contra la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán – Meta, con radicado No. 50001 40 88 006 2025 00131 00.
5	Realizar las evaluaciones técnicas de los procesos contractuales que adelante la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Movilidad, a través de la Subsecretaría de Grupos Étnicos en procesos relacionados con Asuntos Étnicos	Dentro del periodo de ejecución de este informe no se ha realizado evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta que los contratos celebrados por la dependencias han sido directos, modalidad de contratación que no ha requerido como requisito de procedibilidad para su adjunción dicha etapa.
6	Apoyar en la revisión jurídica a los documentos que hacen parte del tránsito administrativo de la Subsecretaría de Grupos Étnicos y de los contratos en ejecución de la dependencia.	Realicé la revisión jurídica de los documentos del tránsito administrativo de la Subsecretaría de Grupos Étnicos y de los contratos en ejecución, verificando su cumplimiento normativo, emitiendo observaciones y recomendaciones, y efectuando el seguimiento hasta su validación final, tal como se evidencia en los oficios proyectados indicados en las obligaciones tercera y cuarta de este informe.
7	Emitir conceptos escritos solicitados por la Subsecretaría de Grupos Étnicos en el marco de Asuntos Étnicos.	En cuanto esta obligación me permito indicar que realicé los siguientes conceptos: • El día 30 de julio de 2025, se surtió reunión con el Cabildante Gobernador del Pueblo JIW, en donde se asistió jurídicamente, brindado la orientación y rutas establecidas por el ordenamiento normativo colombiano para exigir al Ministerio del Interior la certificación como gobernador de dicha comunidad.
8	Las demás que por naturaleza del contrato le sean asignadas por la Subsecretaría de Grupos Étnicos	En cumplimiento de esta obligación se brindo cumplimiento asistiendo a la siguiente actividad: • El día 20 de julio de 2025, apoye a la organización logística del evento convocado por el municipio en donde se celebró el día de la independencia en Colombia.

Como contratista del Municipio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato.

JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ
C.C 1.121.825.789

3 CERTIFICACIÒN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A LA SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, la supervisora certifica que el contratista cumplió en el periodo del 03 de julio de 2025 al 02 de agosto de 2025, con el pago conforme a los documentos soporte de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION y ARL) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla de N.º 9489884148 pagada el 04 de agosto de 2025, con pago a SALUD (SANITAS), PENSIONES (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA). Correspondiente al mes agosto de 2025 adjunta en tres (03) folio.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	VALOR DEL 40% IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
JUNIO/2025	9486889894	2025/05/29	$2.833.320	$354.200	$453.400	$14.800	$822.400
JULIO/2025	9488200730	2025/07/03	$2.720.000	$340.000	$435.200	$14.200	$789.400
AGOSTO/2025	9489884148	2025/08/04	$2.720.000	$340.000	$435.200	$14.200	$789.400
VALOR TOTAL							$2.401.200

4 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 12.000.000
b	VALORES PAGADOS	$ 6.000.000
c	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME	$ 6.000.000
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$ 0
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N. A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

5 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: En mi calidad de Supervisora Certifico que el contratista hizo entrega en medio físico y digital de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN: En mi calidad de Supervisora Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.

7 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISORA:

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° 0671 de 2025, que, el contratista, durante este periodo, cumplió a satisfacción las actividades descritas en el presente informe que corresponde al pago final del periodo del 03 de julio al 02 de agosto de 2025, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral, razón por la cual se autoriza el pago final por el valor de $ SEIS MILLONES DE PESOS ($ 6.000.000,00) M/CTE.

MAYRA ALEJANDRA SAAVEDRA OCHOA
Secretaria de Gobierno (E) Decreto Administrativo No.0218 del 08 de agosto de 2025
Supervisora
Teléfono de la supervisora: 310 275 13 26

Elaboró: Jairo Elliuth barbosa Florez	Reviso Aspectos Financieros: Leidy Romero	Aprobó: Mayra Alejandra Saavedra Ochoa
Cargo: Profesional Especializado CPS 671-2025	Cargo: profesional CPS 898/2025	Cargo: Secretaria de Gobierno (e)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121825789		BARBOSA FLOREZ JAIRO ELLIUTH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 23B #9-29 BARRIO LA ROSITA	VILLAVICENCIO-META	3103330960	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1672581101	9489884148	I	2025/09/19	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$789,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1121825789	BARBOSA FLOREZ JAIRO ELLIUTH	25-14	30	$2,720,000	$435,200	EPS005	30	$2,720,000	$340,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,720,000	$14,200	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(1)**			**$2,720,000**	**$435,200**			**$2,720,000**	**$340,000**			**$0**	**$0**			**$2,720,000**	**$14,200**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$435,200	$0	$0	$435,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$435,200	$0	$0	$435,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,200	$0	$0	$14,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,200	$0	$0	$14,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$340,000	$0	$0	$340,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$340,000	$0	$0	$340,000
TOTAL				1	$789,400	$0	$0	$789,400

2025/08/11 10:11 AM

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1121825789		BARBOSA FLOREZ JAIRO ELLIUTH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 23B #9-29 BARRIO LA ROSITA	VILLAVICENCIO-META	3103330960

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	**2025-08**	Periodo Salud	**2025-08**
Fecha límite de pago	**2025/09/19**	Fecha de pago	**2025/08/04**
Dias de mora	**0**	Tasa de mora	**26.16%**

TOTALES	
Valor a pagar	**$789,400**
Intereses de mora	**$0**
Saldos e incapacidades	**$0**
Valor total	**$789,400**

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	**9489884148**
Clave de pago	**1672581101**
Banco	**BANCO DAVIVIENDA**

2025/08/11 10:13 AM

Puerto Gaitán, 12 de agosto de 2025

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta

REF: Certificación para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, según artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 42 de la ley 2010 de 2019,

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo **JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ** identificado con cédula de ciudadanía No **1.121.825.789** expedida en Villavicencio -Meta**,** con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 2010 de 2019 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, certifico la siguiente información:

1. ¿Ha contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos? (Parágrafo 2 art.383 E.T.)

SI () NO (x)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

2. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumas especializados o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de mis ingresos percibidos en el periodo fiscal:

SI(x) NO ()

3. Mis ingresos brutos en el año gravable inmediatamente anterior superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT ($65.891.000), para ingresos del año 2024:

SI(X) NO ()

4. De igual forma, estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:

SI(X) NO ()

Cordialmente,

JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ
C.C. 1.121.825.789 de Villavicencio - Meta

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

Número de documento
1121825789

EPS
SANITAS

Valor aportado a EPS
340000

Clave de pago
9489884148

Período de cotización (salud)
2025 **08**

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PUERTO GAITAN, **31/07/2025**
META,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1121825789**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488424857271**
Fecha de apertura	**29/10/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÒN			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-118	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

CONTRATO No. 671	**DIA** 3	**MES** JUNIO	**AÑO** 2025
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"		
VALOR DEL CONTRATO No. Y LETRA:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE		
CONTRATISTA:	JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES		
FECHA DE INICIO	TRES (03) DE JUNIO 2025		
FECHA DE TERMINACION	DOS (02) DE AGOSTO 2025		
FECHA PERIODO COBRO	TRES (03) DE JUNIO 2025 AL DOS (02) DE AGOSTO DE 2025		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MAYRA ALEJANDRA SAAVEDRA OCHOA		
CARGO	Secretaria de Gobierno (E) Decreto Administrativo No.0218 del 08 de agosto de 2025		

AFECTACION PRESUPUESTAL

AFECTACION PRESUPUESTAL			
REGISTRO PRESUPESTAL	2025001681		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009	**FUENTE**	1.2.4.3.03
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		6.000.000,00
VALOR PAGADO	$		6.000.000,00
VALOR A PAGAR	$		-
SALDO	$		-
OBSERVACIONES	SGP-P-GRAL-LIBRE INVERSIÓN		
REGISTRO PRESUPESTAL	2025001682		
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009	**FUENTE**	1.2.1.0.00
VALOR TOTAL DEL RUBRO	$		6.000.000,00
VALOR PAGADO	$		-
VALOR A PAGAR	$		6.000.000,00
SALDO	$		-
OBSERVACIONES	I.C.L.D.		

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$ 12.000.000,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	$	6.000.000,00	
VALOR PRESENTE ACTA	$	6.000.000,00	
SALDO POR EJECUTAR	$	-	
SUMAS IGUALES:	$	12.000.000,00	$ 12.000.000,00

Con la firma de la presente acta final el contratista se declara a paz y salvo, con el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, en lo que respecta al periodo comprendido entre el 03 mes julio de 2025 al 02 de agosto de 2025.

Dado a los doce (12) días del mes de agosto 2025

MAYRA ALEJANDRA SAAVEDRA OCHOA
Secretaria de Gobierno (E) Decreto Administrativo No.0218 del 08 de agosto de 2025
Supervisora designada

JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ
Contratista

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-67	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán, 12 de agosto de 2025

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el señor JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.121.825.789, expedida en Villavicencio - Meta, se le ha terminado el contrato N°671, cuyo objeto era ""PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META" el cual culmino el 02 de agosto de 2025.

Que por las razones antes expuestas, no se entregaron elementos para el desarrollo de sus actividades como contratista.

- Se encuentra a Paz y salvo en todo concepto.

Observaciones:

1. No se realizaron observaciones.

- Se encuentra a Paz y salvo en todo concepto.

Observaciones:

1. No se realizaron observaciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y se firma el día doce (12) de agosto de 2025

Recibí 12/8/2025

MAYRA ALEJANDRA SAAVEDRA OCHOA
Secretaria de Gobierno (E) Decreto Administrativo No.0218 del 08 de agosto de 2025
Supervisora

Datos de contacto Contratista	
Nombre Completo:	Jairo Ellituh Barbosa Florez
Celular	3103330960
Correo electrónico	Jairobarbosaflorez@gmail.com

Elaboró: Jairo Elliuth Barbosa Florez	Reviso Mayra Alejandra Saavedra Ochoa	Aprobó: Mayra Alejandra Saavedra Ochoa
Cargo: Profesional Especializado CPS 671-2025	Cargo: Secretaria de Gobierno (e)	Cargo: Secretaria de Gobierno (e)

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTAS			Puerto Gaitán Potencia Natural
	Recursos Físicos			
	Codigo: REC-FR-07	Version:02	Vigencia:27/01/2025	

ALMACEN MUNICIPAL 12/08/2025

Contratista:	**JAIRO ELLIUTH BARBOSA FLOREZ**	**C.C. Nº:**	**1.121.825.789**
Dependencia:	**SECRETARÍA DE GOBIERNO**		

Nº DE CONTRATO	**671**	Fecha de suscripción	**3**	**6**	**2025**	Registro Presupuestal	**2025001681 - 2025001682**	Fecha de Registro	**3**	**6**	**2025**	
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL RECONOCIMIENTO, RESPETO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES E INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META"						**Fecha Terminación del contrato**		**2**	**8**	**2025**	

DILIGENCIAMIENTO/DESCRIPCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	**NOMBRE Y FIRMA**
Almacén Municipal Certifico que el Contratista hizo no se le entregaron elementos para el desarrollo de sus actividades.	**Observaciones:** **Nombre: ETELBERLTO RICARDO GIL** **Firma:** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO/Almacén**
correo electronico de contacto: jairobarbosaflorez@gmail.com N° de Teléfono o móvil para notificación: 3103330969	FIRMA CONTRATISTA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Contrato actualizado

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del contrato

◯ Porcentaje ◯ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Identificación de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura
Pago 001	001	07/10/2025 15:28 *(UTC -5 horas)*	07/10/2025 12:00 p. m. *(UTC -5 horas)*	6.000.000 pesos colombianos
Pago 002	002	13/08/2025 17:55 *(UTC -5 horas)*	-	6.000.000 pesos colombianos

Saldo de pagos y Saldo de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total del contrato:	12.000.000,00 pesos	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	6.000.000,00 pesos	50 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	6.000.000,00 pesos	50 %	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	6.000.000,00 pesos	50 %	-
Valor pendiente de entrega:	12.000.000,00 pesos	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

☐	ACTA DE INICIO.pdf	ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME DE SUPERVISIÓN 01.pdf	INFORME DE SUPERVISIÓN 01.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Registro Presupuestal.pdf	Registro Presupuestal.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	INFORME SUPERVISOR CUENTA FINAL	INFORME SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm